



**INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACION DE JUNIO DE  
2018**

## **PRESENTACIÓN**

En cumplimiento a lo dispuesto por el inciso f) del artículo 23º del Reglamento del Congreso de la República, cumplo con entregar el informe de las actividades realizadas en la ciudad de Arequipa, durante la semana de representación que se llevó a cabo del 25 al 29 de junio de 2018.

Durante los citados días, realizamos distintas actividades, como las Audiencias Públicas en los Distritos de Machaguay y Viraco de la Provincia de Castilla con la finalidad de recoger sus problemáticas y viabilizar soluciones, sostuve una reunión de trabajo con pobladores del Distrito de Aplao.

Asimismo, participamos de la reunión de la Junta de Usuarios de la Pampa de Majes, quienes nos informaron sobre las acciones y estado de aducción del Colca Siguas; también visitamos el Distrito de Vitor, para realizar inspecciones en la Planta de Tratamiento de Agua y en la zona de derrumbe denominada Pie de Cuesta, concluyendo la vista en una Audiencia Pública.

Finalmente, recibí en la oficina descentralizada a los ciudadanos y gremios que acudieron a expresar sus preocupaciones y demandas sobre diversos temas que los afectan o fin de que interponga mis buenos oficios dentro del marco de mis funciones.

Mi labor como parlamentario, me obliga a estar atento a las necesidades del pueblo arequipeño; en honor a ello, estoy comprometido con la ciudadanía y me mantengo vigilante y siempre dispuesto a colaborar con el desarrollo del país.

*HORACIO ZEBALLOS PATRÓN  
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA*

# INDICE

## **I) Eventos Congresal**

- a. Audiencia Pública "Problemática del Distrito de Machaguay".
- b. Audiencia Pública "Problemática del Distrito de Viraco".
- c. Reunión de Trabajo en el Distrito de Aplao.

## **II) Evento como Participante**

- a. Reunión con la Junta de Usuarios de la Pampa de Majes.

## **III) Labor de fiscalización**

- a. Visita de Fiscalización al Distrito de Vitor – Arequipa.
- b. Audiencia Pública "Problemática del Distrito de Vitor".

## **IV) Atención a los ciudadanos**

- a. Atención a los ciudadanos en el despacho congresal.

## **I. EVENTOS CONGRESAL**

### **a. AUDIENCIA PÚBLICA “PROBLEMÁTICA DEL DISTRITO DE MACHAGUAY”**

El día lunes 25 de junio de 2018, realicé un viaje a Machaguay en la Provincia de Castilla para ejecutar una Audiencia Pública denominada “Problemática del Distrito de Machaguay”, con el objetivo de recoger toda la información sobre los diferentes problemas que aquejan al distrito. En la reunión también participaron el alcalde Flavio Taco Silva, el gerente municipal Ranulfo Jara Begazo y la población en general.

En la referida Audiencia, se manifestó en primer lugar la preocupación por un terreno de 273 ha. que ancestralmente perteneció al distrito, hoy se encuentra inscrito en Registros Públicos a nombre de una persona natural de forma irregular, se les sugirió realizar acciones legales a través del municipio.

Las autoridades nos comunicaron que la Radio Municipal que sirve como medio de comunicación comunitaria, que cumple una labor social y no comercial, ha sido multada por 127 mil soles, en este caso se les indicó que se debe pedir información sobre el mismo al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Carecen de patrullero, en caso de emergencias o para realizar alguna detención en anexos alejados no cuentan con que movilizarse; así también no reciben apoyo social ya que Machaguay no está calificada, por lo tanto la población no tiene SIS ni pueden inscribirse en el Programa Juntos, ya que según el INEI existen menos del 40% de pobres en la zona. Otro de sus principales pedidos es que la Posta Médica que tienen se convierta en un Centro de Salud.

Solicitaron también apoyo con sus proyectos de inversión como:

- ❖ Mejoramiento de Canal de Carluzanza. Con código SNIP 299757, con un monto de 3´400.000.
- ❖ Proyecto Saneamiento para todos los anexos de Machaguay. Con código SNIP 327982.

Entre otros problemas se encuentra la escasez de agua, la población propone estudiar la construcción de una represa para solucionar el problema, asimismo piden se establezca una nueva licencia de agua, para hacer uso racional del recurso hídrico. Proponen como solución introducir el riego tecnificado.

Ante estos pedidos podemos concluir que existe una ausencia casi absoluta del Estado, por lo que sugerimos:

- ❖ Coordinar con el alcalde para hacer seguimiento de las acciones que debe adoptar en favor de la población:
  - Juicio respecto a la apropiación de pastizales comunales.
  - La gestión para que el Ministerio de Transporte y Comunicaciones dejen sin efecto la multa a la radio municipal.
  - Inicio de los trámites de expropiación de las áreas que se requiere para la construcción de la carretera al anexo de Cuyanca.
  - Remitir la documentación de los trámites que ha iniciado respecto a los Proyectos de Inversión.
  - Coordinar con la Municipalidad para que solicite al Ministerio del Interior la dotación de un patrullero para que como despacho apoye en la gestión.
  
- ❖ Coordinar con las ONGS, CEDER Y DESCO, para establecer acciones de apoyo a la población.
  
- ❖ El principal problema es la escasez de agua, se requiere acciones para atenuar el proceso de deshielo del Coropuna y para instalar represamientos que pueden favorecer a Machaguay y a otras poblaciones de esa cuenca. Se puede proponer un Proyecto de Ley que declare de interés nacional y necesidad pública realizar acciones que atenúen el cambio climático y el afianzamiento hídrico.
  
- ❖ Solicitar información al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social sobre los programas sociales.



Reunión con autoridades de Machaguay



Audiencia Pública Machaguay



Intervención del Congresista Horacio Zeballos

## **b. AUDIENCIA PÚBLICA "PROBLEMÁTICA DEL DISTRITO DE VIRACO"**

El lunes 25 de junio de 2018, llevamos a cabo la Audiencia Pública "Problemática del Distrito de Viraco", con el objetivo de recoger toda la información sobre los diferentes problemas que aquejan al distrito. Contó con la presencia del alcalde, el representante de la junta de usuarios, representante del frente de defensa y de la población en general.

Durante la intervención del representante de la Junta de Usuarios, informó que el principal problema que preocupa a la población es la escasez del agua y la desglaciación del Coropuna, ya que en 1999 existía 200 km de masa glacial y para el año 2016 sufrió una reducción de 47 km y se estima que para el año 2052 ya no existiría masa glacial (en los últimos 12 años la desglaciación ha sido de 17%).

Ante este problema la población sugiere el mejoramiento de la laguna de Cora Cora, así como la construcción de reservorios, actividades de forestación, acciones que promuevan el cuidado de pastos naturales y la siembra y cosecha de agua. Además el representante de la junta de usuarios solicitó una audiencia con el Ministro de Agricultura para ver si se puede utilizar los recursos del Fondo Verde, así también piden apoyo para la ejecución de un Proyecto para el mejoramiento de la cobertura vegetal en la Quebrada de Qoropullo y solicitan realizar un monitoreo hidrográfico, para observar la calidad del agua.

Frente a la necesidad de impulsar el riego tecnificado, para el cual se debe presentar proyectos al PSI, señalaron que no hay lugar para hacer represas y que lo mejor sería los espejos de agua o la red de mini represas. Todo esto trae como consecuencia la mala distribución del agua, la frecuencia de riego es de 90, 60 y 45 días.

El estado se encuentra ausente en Viraco, no existe un asesoramiento agrario, ni una oficina del Ministerio de Agricultura.

Después de recoger toda esta información, sugerimos:

- ❖ Oficiar al Ministerio de Agricultura y al Gobierno Regional haciendo de conocimiento que existe una seria crisis de falta de agua en Machaguay y Viraco, siendo necesario que se realice acciones de siembra y cosecha de agua, se

instale una agencia de extensión en Viraco y que se informe de las acciones que se ha considerado para proteger los bofedales, para mitigar el cambio climático.

- ❖ Oficiar al ANA para que apoye y realice acciones con la finalidad de que se de una nueva licencia de agua, haciéndole de conocimiento que la población ha indicado que la mala distribución del agua se refleja en la compra y venta del agua.
- ❖ Elaborar un Proyecto de Ley que declare de interés nacional y necesidad pública la obtención de recursos internacionales para realizar acciones que mitiguen el proceso de desglaciación de nuestros nevados.
- ❖ Conversar con el Ministerio de Agricultura la posibilidad de usar los recursos del Fondo Verde, con el propósito de mitigar el cambio climático (Camana, Machaguay, Viraco, Pampacolca y Chuquibamba).



En la Audiencia Pública en Viraco



Población de Viraco



Congresista Zeballos y el Alcalde de Viraco Zenón Yauli Neyra

### **c. REUNIÓN DE TRABAJO EN EL DISTRITO DE APLAO.**

El martes 26 de junio, me reuní con algunos representantes de instituciones en Aplao, para escuchar algunos de los problemas que existe en su Provincia.

En la reunión intervino el Dr. Clever Zegarra, director de la Red de Salud de Castilla, quien solicitó un nuevo hospital e informo que el sector salud no está incluido en le presupuestó participativo de la provincia.

El representante de la Sociedad Civil Manuel Villanueva, pidió que se cumpla con el cronograma de obras, como:

- ✓ Mejoramiento del sistema de alcantarillado y el sistema de tratamiento de aguas residuales de los Anexos de Maran, Mamas y Querulpa Chico (ejecutor de la obra empresa la Espiga).
- ✓ Mejoramiento del sistema de alcantarillado y el sistema de tratamiento de aguas residuales de los Anexos de Cochate, el Monte y la Real.
- ✓ Mejoramiento de agua y desagüe de los distritos de Aplao y Huancarqui.

El Ing. Fidel Alpaca, presidente de la Junta de Usuarios, señalo que la maquinaria que utilizan se encuentra en mal estado, además algo que les preocupa es que los agricultores se ven afectados por los bajos precios, se ha puesto solo el 15% como franja de precios y sobre eso tienen que lidiar con el hecho de que ingresa arroz de contrabando por la selva, se importa papa de Holanda, no hay semillas certificadas sino solo autorizadas, entre otras falencias.

Se conversó con el Ing. Mauricio Torres, ingeniero residente de la obra de alcantarillado en los Anexos de Cochate, el Monte y la Real e informó que colocaron tubos de cemento 25 años atrás y posteriormente tubería.

Cabe señalar que se ha cumplido con la instalación de los tubos en un 90%, pero no se ha iniciado la ejecución de la planta de tratamiento, se está capacitando a la población sobre el uso de agua y desagüe, asimismo indicó que la obra se inició el 16 de setiembre de 2017 y que debió de culminar el 13 de mayo de 2018, el costo de la misma es de 5 920 936 soles con un incremento de 847 mil soles.

En el caso de Huancarqui, se denunció que la mina Zafranal utiliza 26,600 hectáreas de pastizales naturales los cuales cuentan con 40 fuentes de agua y que siempre perteneció a la zona. Todo esto sucedió a raíz que mediante una ley se entregó unas

tierras a AUTODEMA y esta a su vez se la cedió a la mina, el 80% del área pertenece a Huancarqui y el 20% a Lluta.

Ante todas estas denuncias se sugiere:

- ❖ Oficiar al Gobierno Regional poniendo de su conocimiento la problemática señalada por los agricultores, solicitarse priorice acciones para mejorar los sistemas de riego y se emprenda acciones para estudiar sistemas de represamiento y prácticas de cosecha de agua.
- ❖ Oficiar al Gobierno Regional, para que por intermedio de la Dirección Regional de Salud emprenda acciones que corresponda para garantizar la salubridad del Centro de Salud.
- ❖ Se les sugiere oficiar a la Municipalidad de Castilla, preguntando por las acciones que ha realizado a favor del Instituto Tecnológico de Aplao, así también informe de manera detallada sobre la situación de las obras que viene realizando.
- ❖ Oficiar a Contraloría, haciendo conocer las irregularidades en las obras que realiza la Municipalidad y solicitar se realice acción de control.
- ❖ Oficiar al Gobierno Regional, solicitando se informe sobre el monto actual que recibe de los terrenos que ocupa la minera Zafranal, cuyo titular es AUTODEMA y además solicitar que inicie los trámites para la demarcación territorial del distrito de Majes y Huancarqui.
- ❖ Se sugiere la realización de una mesa de trabajo para analizar las acciones a realizar con la finalidad de solicitar que los terrenos cuyo titular ahora es AUTODEMA retornen al distrito de Huancarqui.



Mesa de trabajo en Aplao



Mesa de trabajo en Aplao

## **I. EVENTO COMO PARTICIPANTE**

### **a. REUNIÓN CON LA JUNTA DE USUARIOS DE LA PAMPA DE MAJES**

El día jueves 28 de junio asistimos a la reunión convocada por la Junta de Usuarios de la Pampa de Majes para recibir información sobre las acciones y estado de aducción del Colca Sigwas.

Se señaló que en la actualidad el canal no se encuentra en servicio, que ha sido reemplazado por un desvío, no existe expediente técnico y que el canal 9 de Achoma de 900 metros presenta fallas geológicas, como fracturas al punto que los rieles se encuentran al aire libre.

El túnel está partido, se están colocando planchas de acero para evitar las filtraciones, pero eso no soluciona la situación de los canales. El túnel terminal de 15,228 km entre Huambo y Querk, también se encuentra dañado al igual que el túnel central, los pernos están oxidados y los fierros expuestos. Los problemas se encuentran a 6 km de la boca de salida.

La reparación del túnel 9 se programó para 3 días y se extendió a 4, situación que afectó a los cultivos por el estrés hídrico, en esa oportunidad se colocó planchas de hierro, la misma que no soluciona el problema, se indicó que se necesita más de 15 días para realizar las reparaciones.

Se sugirió hacer un represamiento, ya que cuando ingresa el río Sigwas se corta el agua por los sedimentos, por cada vaso regulador existe 1 metro cúbico de sedimento, se estima que existe 68 mil metros cúbicos de sedimento.

En cuanto a la operación del sistema se informó que en la actualidad no se puede sancionar a los infractores, por lo que se sugirió la necesidad de modificar la Ley 29338 con la finalidad de fortalecer a las Comisiones de Regantes, ya que en la actualidad todo el poder se concentra en las Juntas de Regantes.

Con toda la información recibida se planteó las siguientes acciones:

- ❖ Oficiar al Gobierno Regional con el objeto de hacer de su conocimiento el riesgo real que existe para los agricultores y habitantes de la Irrigación Majes. Copia de dicho oficio se debe remitir al Presidente de la República y al Presidente del

Consejo de Ministros, así como también al Ministro de Economía y Finanzas, Ministro de Agricultura y Riego y a la Contraloría General de la República.

- ❖ Analizar la elaboración de Proyectos de Ley para el fortalecimiento de las comisiones de regantes, modificando las Leyes 29338 y 30157.



Reunión con la Junta de Usuarios de la Pampa de Majes



Intervención del Congresista

. La prensa local informó así:

. Exitosa

prensa.arequipa@corporacionuniversal.pe



Parlamentarios Zeballos y Dávila firmaron acuerdo.

## Asignarán \$ 107 millones para proyecto **Se disputan presupuesto gestionado para Majes II**

Los congresistas Horacio Zeballos, Sergio Dávila y la Junta de Usuarios de la Pampa de Majes, suscribieron un acuerdo solicitando al Gobierno nacional destinar los \$ 107 millones solicitados por la empresa Cosapi, (para el componente tecnológico de la segunda etapa del proyecto) al mantenimiento de túneles y canales que transportan el agua para la irrigación.

“¿Quién ha mediado para conseguir la plata? la gobernadora se ha ido a hablar con los ministros. Yo creo que esos 107 millones los tenemos que pelear, para

la represa intermedia o para los túneles y canales, pero no podemos permitir la inversión en un cambio tecnológico que no se justifica”, dijo Zeballos.

Por el contrario, trascendió que la parlamentaria de Fuerza Popular, Alejandra Aramayo Gaona, presentaría en los próximos días una moción para que se declare de necesidad e interés nacional el referido proyecto agroenergético a fin de que se agilice el desembolso de este presupuesto solicitado por la empresa ejecutora Cobra para continuar el desarrollo de obras. ♦

### III. LABOR DE FISCALIZACIÓN

#### a. VISITA DE FISCALIZACIÓN AL DISTRITO DE VITOR - AREQUIPA

El jueves 28 de junio, realizamos una visita de fiscalización al distrito de Vitor, a pedido de diferentes denuncias realizadas en mi despacho congresal sobre los derrumbes en la zona denominada Pie de Cuesta, la falta de operación de la planta de tratamiento de agua y los daños en la estructura del Centro de Salud.

**Esta visita de fiscalización a la Planta de Tratamiento de Agua**, tuvo el objetivo de verificar el funcionamiento de esta y corroborar algunas denuncias referidas a las irregularidades que se estaría presentando. Se constató que se encuentra sin funcionar, debido que presenta una serie de filtraciones, además los pernos y tubos se encuentran oxidados, no obstante que fue recientemente inaugurada en octubre de 2017. La población indicó que esta obra ha costado 25 millones de soles y que estuvo en funcionamiento solo 2 meses.



Visita a la Planta de Tratamiento de Agua



Filtraciones – Planta de Tratamiento de Agua



Exteriores de la Planta de Tratamiento de Agua

**Asimismo, pudimos corroborar los deslizamientos en la Zona denominada Pie de Cuesta, actualmente son 64 familias las afectadas, involucra un aproximado de 120 hectáreas de terreno y que ya se perdieron 30 hectáreas. La población solicita la reubicación y que se les otorgue terrenos en la irrigación Majes.**



Deslizamiento zona "Pie de Cuesta"



Pie de Cuesta



Recibiendo denuncias de la población

**En el caso de la Centro de Salud,** comprobamos que ha sido declarada inhabitable, por lo que existe la necesidad de reubicarla ya que pone en riesgo tanto a los pacientes como al personal que labora en el lugar (Fue inaugurada en el 2012).



Grieta dentro de las instalaciones del Centro de Salud



Exterior del Centro de Salud



Con el personal que labora en el Centro de Salud

## **b. AUDIENCIA PÚBLICA “PROBLEMÁTICA DEL DISTRITO DE VITOR”**

El jueves 28 del presente realizamos la Audiencia Pública “Problemática del Distrito de Vitor”, la misma que contó con la presencia de la alcaldesa del distrito Sandra Bolaños, regidores, el Presidente de la Junta de Usuarios, Presidente de la Zona Pie de Cuesta, el Presidente de la Junta de Usuarios el Socabón, Dirigente de la Asociación de Vivienda San Luis y la población en general.

Durante la audiencia se ratificó que la Planta de Tratamiento de Vitor no funciona, solicitando que se investigue y sancione a los responsables, se debe realizar una auditoria técnico legal (La obra se incrementó de 10 a 25 millones).

La población manifestó su preocupación argumentando que el Valle de Vitor corre el riesgo de desaparecer, debido a los derrumbes que ha originado las filtraciones producidas por las irrigaciones la Joya Antigua, Yuramayo y la Cano.

Responsabilizaron al estado por no prever el daño que podía ocasionar, en la actualidad han perdido 30 hectáreas, afectando el patrimonio de los agricultores. Por todo esto solicitan garantías para sus fundos, señalando la posibilidad de enjuiciar al estado.

Además, indicaron que los derrumbes interrumpen la carretera y los deja incomunicados, estos ocurren cada 2 días, por lo que solicitaron apoyo con maquinaria para solucionar el problema.

Asimismo, se informó que Ingement ha recomendado la reubicación de la población. Ante esto pidieron que este estudio sea enviado al Colegio de Ingenieros, para que realice exploraciones y sugiera soluciones, solicitan la declaratoria de emergencia de Vitor.

En cuanto a la defensa ribereña los pobladores solicitaron apoyo con presupuesto del Gobierno Regional para el encauzamiento del río, a través del enrocado, además piden se les reponga los 2 metros cúbicos de agua que anteriormente tenían.

En virtud de lo antes expuesto, mi despacho sugiere:

- ❖ Oficiar a la Municipalidad Distrital de Vitor, con la finalidad que remita a mi despacho copia de toda la documentación que dispone con respecto a los derrumbes.

- ❖ Oficiar al Gobierno Regional, haciendo conocer el problema de los derrumbes, el planteamiento de los de los agricultores con respecto a la reubicación en el Proyecto Majes e informe las acciones que ha tomado respecto a este problema.
- ❖ Oficiar a la Contraloría General de la República, con la finalidad que realice una acción de control sobre la Planta de Tratamiento de Agua de Vitor, como también de la infraestructura del Centro de Salud y del Puente Calaverita.
- ❖ Programar una reunión con técnicos para analizar el problema de los derrumbes.



Audiencia Pública "Problemática de Vitor"



Exposición del Congresista Horacio Zeballos Patrón

La prensa local informó así:

· Sin Fronteras

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA INAUGURADA EL 2017 NO FUNCIONA

# Centro de salud de Vítor se cae a pedazos

**Ruddy Torres Huamani**  
ruddy.torres@editoramultimedios.pe

**Vítor.** El Centro de Salud de Vítor y la Planta de Agua y Desagüe de este distrito tienen serias deficiencias en sus infraestructuras.

Se construyeron para brindar una mejor calidad de vida a las mil 170 familias del distrito de Vítor, pero ahora solo les genera problemas y preocupación.

El congresista de la República Horacio Zeballos pidió a la Contraloría intervenir y que se investigue a los que ejecutaron las dos obras.

## PLANTA DE AGUA

La planta de agua se inauguró el 23 de setiembre del 2017, pero solo funcionó hasta enero del 2018. Desde esa fecha, el sistema de captación no funciona porque con la 'entrada' del río, que trae tierra y basura, las tuberías que recogen el agua se rompieron y taparon. Asimismo, las llaves de la planta donde se trata

el agua están oxidadas, y el cemento de las paredes se



Fotos: Sin Fronteras

Establecimiento de salud se puede venir abajo en cualquier momento.

está desprendiendo.

Para remediar en algo el problema, se instaló una tubería que va del río al reservorio, pasando por alto la planta. Al agua almacenada en el reservorio solo se le echa cloro,

para luego distribuirla a las viviendas, en donde se instaló un medidor.

"En enero y febrero pagamos 10 soles por el servicio, pero de marzo hasta ahora, cada mes pagamos hasta 300 soles, y por agua no tratada", denunció el regidor del municipio distrital Mario Quiroz. En esta obra se invirtió S/ 25.600.000 y fue ejecutada en la gestión de la alcaldesa Sandra Bolaños.

mas es el Centro de Salud de Vítor, que fue inaugurado el 2012, en la gestión de Christian Cuadros. Tiene casi seis años y ya se cae a pedazos. Sus paredes tienen grietas de hasta 5 centímetros y se han separado de los muros y techos. El cemento de las paredes se desprende cayendo como tecnopor. En estos ambientes se atiende a más de 100 pacientes diarios. La inversión en esta obra fue de S/ 1.900.000.▲

## CENTRO DE SALUD

Otra obra que tiene proble-

**DATO**  
Hoy el concejo municipal tiene reunión con la alcaldesa Sandra Bolaños en el municipio de Vítor.



Planta de tratamiento de agua no funciona desde enero.



El exministro de Vivienda Carlos Bruce en la entrega de la planta.

CONGRESISTA ZEBALLOS LAS SUPERVISÓ

# Centro de salud y planta de agua en Vitor se caen a pedazos

» La primera obra fue inaugurada en setiembre del 2012 y la segunda en el 2017. Ambas presentan deterioro

**GISELA VILCA**

gvilca@gruposensia.pe



**OBRAS** Grietas y rajaduras en el centro de salud de Vitor. /Difusión

No hubo un terremoto en el distrito de Vitor, pero los ambientes del centro de salud lucen como si un movimiento telúrico hubiera dañado su infraestructura, que fue inaugurada en el 2012 por el ex-presidente regional, Juan Manuel Guillén Benavides.

Grietas y rajaduras se observan en las paredes de los ambientes de medicina general, odontología, enfermería, consultorio de TBC, área administrativa y el auditorio, también presenta filtraciones.

**PELIGRO.** Shelvy Fernández, jefe del centro de salud y actual cirujano dentista, narró que Defensa Civil de la Gerencia Regional de Salud ya declaró los ambientes en peligro, por lo tanto, urge la reubicación. A corto plazo se ha pedido a la Municipalidad Distrital de Vitor un nuevo ambiente o loza deportiva, donde puedan instalar módulos temporales para no dejar de atender a los casi 100 pacientes que acuden a diario. Lo segundo, es que la comuna tibique un terreno donde la Red Arequipa - Caylloma pueda construir un nuevo local. El centro de salud fue construido en el 2011 e inaugurado en el 2012. Las grietas aparecieron en el 2013. La obra fue ejecutada

por el Gobierno Regional y demandó S/2 millones 728 mil. El congresista Horacio Zeballos Patron verificó el pasado 28 de junio la emergencia.

El parlamentario también supervisó la planta de tratamiento de agua potable, inaugurada el 23 de setiembre del 2017, pero en enero se registraron filtraciones y el 28 de abril dejó de funcionar. Según el regidor Mario Quiroz, el consorcio Vitor (Areco) realiza resanamientos, pero no sería la solución, pues no se habría hecho un buen estudio de suelos. La obra fue ejecutada por la municipalidad distrital con recur-

## » Contraloría

El regidor Quiroz informó que desde el pasado lunes, 5 miembros de la Contraloría están en la municipalidad de Vitor

por el Ministerio de Vivienda. Se invirtieron S/23 millones 237 mil. Actualmente, con mangueras trasladan agua del río al reservorio y le vierten cloro para dotar el servicio a 1,170 familias. El congresista pidió la intervención de la Contraloría.



Filtraciones en la planta de agua potable. /Difusión

## IV. ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS EN LA OFICINA DESCENTRALIZADA

### a) Atención a los ciudadanos en el despacho congresal

Dentro de mis funciones, se encuentra la función de representación, informo a los ciudadanos que durante la semana de representación que va del 25 al 29 de junio del presente se atendió a los ciudadanos y gremios que se apersonaron en mi oficina descentralizada de Arequipa, ubicada en la Calle Sucre N° 303, Cercado de Arequipa.

En el siguiente cuadro se aprecian la problemática de la ciudadanía y la gestión que se viene desarrollando en la oficina descentralizada.

CIUDADANO (A)	PROBLEMA	GESTION
Oswaldo Iqueapaza, representante del Frente de Defensa de Piramarca – La Unión	Solicita apoyo para conseguir financiamiento para la elaboración del expediente técnico y ejecución física ante PROVIAS del Mejoramiento y Ampliación de la Trocha Carrozable de la Comunidad de Piramarca	Se tuvo conocimiento que el proyecto cuenta con Perfil Técnico y Viabilidad con código SNIP N° 2407649. Mediante Of. N° 121 – 2016-2017-HZP-CR, enviado al alcalde de la Municipalidad de Huaynacotas, solicitamos un informe sobre la ejecución de la obra, teniendo conocimiento que es la Municipalidad la encarga de gestionar el presupuesto. Se informó y orientó sobre los pasos a seguir para conseguir que PROVIAS cumpla con la ejecución de la Trocha Carrozable. Se enviará oficios tanto a la Municipalidad de Huaynacotas como a PROVIAS, para solicitar que se pueda realizar las obras lo más pronto posible, así también nos comprometimos a visitar la zona para verificar los problemas que tiene la población para cruzar esta vía.

